

**Diagnóstico Municipal
centrado en la Niñez y Adolescencia
Propuesta metodológica**

Elaborado con el Apoyo del Programa Transformación de
Conocimiento y Valores

Proyecto de Educación

UNICEF

**Consultora: Myrella Saadeh Rivera.
Guatemala, 2003.**

Diagnóstico Municipal centrado en la Niñez y Adolescencia

¿Qué es un diagnóstico?

En todas las actividades que realizamos los seres humanos el diagnóstico es un ejercicio que nos sirve para detectar la situación general de un lugar, identificar y analizar problemas y necesidades y con ello, contar con la información necesaria que permita dar respuestas y proponer soluciones.

Por ejemplo cuando visitamos a un médico porque tenemos problemas de salud, el ejercicio que realiza el médico es realizar un diagnóstico de nuestro cuerpo. Inicia con un análisis clínico el cual construye a partir de la historia que le contamos sobre nuestro malestar. Posteriormente, nos envía a hacernos exámenes de laboratorio: sangre, orina, heces, o radiografías, y otros que le permiten tener un panorama de nuestra salud y proponer tratamientos, cirugía o medicamentos para resolver nuestras dolencias.

De igual manera nuestro contexto social, como lo son nuestros municipios, requieren de este mismo ejercicio, el cual nos servirá para conocer problemas y necesidades y poder proponer soluciones a los males sociales que nos afectan.

Es importante conocer, entre otros datos:

Nuestra historia pasada y reciente: desde cuándo existe nuestra comunidad, cómo era antes y cómo es ahora.

Cuántos y quiénes somos: hombres y mujeres; adultos/as y niños/as, ancianos y ancianas; indígenas y no indígenas; urbanos y rurales.

Cuáles son nuestras costumbres, tradiciones.

Cómo nos organizamos y qué instituciones velan por el desarrollo del municipio.

Quiénes son nuestros líderes.

Cómo, quién y a quiénes se distribuyen los recursos del municipio.

Cuál es la situación de la educación y alfabetización, las condiciones de salud de hombres, mujeres, ancianos/as, niños/as y adolescentes.

¿Por qué y para qué un diagnóstico?

Para poder tener el conocimiento y la información de los logros y dificultades que existen en el municipio en el que nos encontramos y fortalecer los logros, pero también solucionar las dificultades que enfrentamos entre todos sus integrantes.

¿Por qué participativo?

El médico no es el único que participa en el diagnóstico de nuestro estado de salud y cura de nuestras enfermedades. En él participan otros actores: laboratoristas, radiólogos, farmacéuticos, nuestra familia y nosotros mismos. Las maneras de participar son diferentes: algunos nos darán su compañía, de otros recibiremos

apoyo económico, o interés por nuestro estado de salud, experiencia profesional para detectar nuestras enfermedades, etc.

De igual manera la construcción del municipio es una tarea de toda su población. Es importante la participación de todos y todas en la detección de logros, problemas y debilidades municipales. Es una manera de apropiarnos de lo que sucede en el municipio como miembros activos del mismo, y una forma en que todos y todas podemos hacer propuestas de solución y nos comprometamos a resolver asuntos de interés común.

Así como nuestra salud no sólo es un tema de interés del médico que visitamos, la situación de nuestro municipio no sólo es tarea de nuestras autoridades departamentales o municipales.

¿Por qué centrado en la niñez y sus derechos?

Existen varios criterios para definir que un diagnóstico municipal deba estar centrado en la niñez.

El **primero** se basa en **datos demográficos**. ¿Qué quiere decir esto? Que cualquier acción pública debe estar centrada en las mayorías y el beneficio de las mismas. Según el Censo de Población, la población menor de 18 años en Guatemala es mayoritaria. El 51.4% de los guatemaltecos son niños, niñas y adolescentes.

El **segundo criterio** se basa en las **medidas de discriminación positiva**. Esto significa la protección de los grupos de mayor vulnerabilidad, riesgo y desventaja social: en este criterio se incluye a grupos como la niñez, las mujeres y los pueblos indígenas.

El **tercer criterio** está fundamentado en los **compromisos que el Estado de Guatemala ha asumido con la Convención sobre los Derechos del Niño**, donde se apropia del interés principal del niño, como un principio rector en todo lo que se haga en el país.

¿Cómo hacer un diagnóstico?

Antes de hacer un diagnóstico, debemos hacer un diseño previo que nos permitirá saber qué queremos y cómo realizarlo. El diseño es al diagnóstico como los planos arquitectónicos son a la construcción de una casa.

Diseño de diagnóstico:

Para realizar un diseño de diagnóstico es útil tener un formato que nos ayude a tener claro qué puntos debemos contemplar para que no se nos escape nada. Sería útil, interesante y enriquecedor que se trabajara en grupos de docentes, para recoger diferentes opiniones, conocimientos, experiencias, etc.

A continuación un formato que pueden implementar, ajustando a las necesidades de cada municipio y el estilo de trabajo que cada uno de los y las docentes tengan:

Lo primero que se debe definir es el Objeto del Diagnóstico. El objeto del diagnóstico es aquella parte de la realidad donde queremos centrar nuestra atención, intentando esclarecer algunos de sus rasgos principales que hemos podido descubrir o determinar previamente.

Aunque no se tenga mucha información en el objeto del diagnóstico deberá estar descrito lo que se sabe de esa realidad que queremos comprender. Es útil para situar a las personas que participan en el diagnóstico en lo que se pretende investigar y el enfoque del mismo.

En nuestro caso, lo que queremos realizar es un diagnóstico sobre la situación de la niñez y adolescencia de nuestro municipio, teniendo como base la declaratoria de derechos de la niñez. Entonces en el objeto de la investigación debemos definir con claridad la información que tengamos sobre dicha realidad.

Luego se define el objetivo general del diagnóstico: Lo que se persigue alcanzar con el diagnóstico. Expresa la intención de las personas que lo realizan. También es conveniente trazar los objetivos específicos, los cuales corresponden a los temas específicos que se pretende abarcar en el diagnóstico.

En este caso, los participantes deberán definir el por qué y para qué les interesa conocer esa realidad.

A continuación es importante definir las categorías, variables, indicadores, así como las técnicas e instrumentos que utilizarán para el diagnóstico. El cuadro que aparece a continuación puede ser útil para ir definiendo cada uno de los elementos.

CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS INSTRUMENTOS	E
I	A	a. b. c.		
	B	a. b. c.		
	C	a. b.		
II	A	a. b.		
	B	a. b.		

Las **categorías** son los grandes subtemas que componen el gran tema que se quiere investigar.

Las **variables** son los componentes de cada una de las categorías o subtemas que se investiga.

Los **indicadores** son los datos concretos (medibles y observables) que nos describen

las variables y categorías que estudiamos.

Las **técnicas e instrumentos** son la caja de herramientas que nos permite acercarnos a la realidad para recogerla, medirla, observarla, cuantificarla y cualificarla.

En el caso de este diagnóstico que ustedes se proponen realizar, el siguiente cuadro es una propuesta de categorías, variables e indicadores. Es un primer borrador que podrán ir puliendo entre todos los y las docentes que participen en elaboración.

Categorías	Variables	Indicadores
Situación de la Niñez y Adolescencia en mi municipio	Artículo 2: No discriminación	Número de niños atendidos en salud, educación y otros programas de beneficio, en estadísticas desagregadas que muestren diferencias por género, etnia, religión y otros parámetros de exclusión.
	Artículo 3: Interés superior del niño	Número y tipo de leyes de protección para la niñez. Número y tipo de políticas públicas nacionales, departamentales, municipales y comunitarias de protección a la niñez. Número y tipo de instituciones que realizan acciones de protección a la niñez.
	Artículo 6: Derecho a la vida, supervivencia y desarrollo	Tasas de mortalidad infantil Tasas de mortalidad en la niñez 10 principales causas de morbilidad 10 principales causas de mortalidad Tasas y tipos de desnutrición Cobertura de vacunación Tasas de natalidad

<p>Artículo 7, 8 y 9: Derecho a un nombre, nacionalidad y a una familia. Derecho a identidad</p>	<p>Número de niños asentados en el registro civil frente a número de niños que nacieron en el municipio. Número de niños reconocidos por sus padres Eficiencia de los Registros Civiles. Número de hogares integrados Número de niños con viven con otros familiares Causas por qué los niños no viven con sus padres y madres</p>
<p>Artículo 8: Derecho a preservar su identidad</p>	<p>Número de maestros bilingües Número de textos en idiomas maternos. Actividades culturales y de investigación para fortalecer la identidad</p>
<p>Artículo 11: Protección contra traslados ilícitos al extranjero.</p>	<p>Número de niños desaparecidos que se presume hayan sido trasladados ilícitamente hacia la capital o el extranjero. Número de niños sustraídos por uno de sus padres sin consentimiento del otro.</p>
<p>Artículo 12: Derecho de libre expresión en lo que le afecta y a ser escuchado en procedimiento judicial y administrativo.</p>	<p>Número de eventos municipales de expresión para la niñez. Número de niños detenidos por conflictos con la ley penal y escuchados en juicios justos.</p>

<p>Artículo 13 y 17: Acceso a información pertinente.</p>	<p>Tipo de programación que ven los niños en la TV. Número de programas educativos y culturales en los medios de comunicación (TV y radio)- Número de bibliotecas en la comunidad Número de niños con acceso a información educativa a través de tecnología</p>
<p>Artículo 14: Libertad de pensamiento, conciencia y religión.</p>	<p>Número de niños que tienen opiniones diferente a la de su familia y con libertad de expresarla. Número de niños que tienen religión diferente de la de su familia y hay respeto por su ejercicio.</p>
<p>Artículo 15: Libertad de asociación.</p>	<p>Número de grupos organizados de niños, niñas y adolescentes en el municipio. Número de eventos protagonizados por los niños y niñas.</p>
<p>Artículo 16: No será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, domicilio o correspondencia. Protección contra ataques a su honra y reputación.</p>	<p>Registros policíacos no autorizados, en las carreteras. Acciones de las fuerzas de seguridad para reprimir la organización de los niños, niñas y adolescentes. Allanamientos ilegales. Detenciones ilegales sin orden de juez competente.</p>
<p>Artículo 18: Asistencia a los padres y a los representantes para el desempeño de sus funciones.</p>	<p>Número y tipo de programas de apoyo a los padres, madres y representantes de los niños.</p>

<p>Artículo 19: Protección contra perjuicio, abuso, descuido, maltrato, explotación, incluido el abuso sexual.</p>	<p>Número de casos de niñez maltratada. Número de casos de niñez abusada sexualmente. Número de casos de niñez con algún tipo de descuido. Número y tipo de programas de apoyo para los casos anteriores.</p>
<p>Artículo 20: Derecho a protección y asistencia especial cuando temporalmente son privados de su medio familiar.</p>	<p>Número y tipo de programas nacionales, departamentales, municipales, comunitarios que proteja a los niños privados temporalmente de su medio familiar.</p>
<p>Artículo 21: Protección e interés superior del niño en caso de adopción.</p>	<p>Ley de adopciones basada en la Convención. Número de niños y niñas adoptadas. Número de expedientes de adopciones. Número de pruebas de ADN para verificar el parentesco en caso de adopción. Número de casos monitoreados en adopciones nacionales e internacionales.</p>
<p>Artículo 22: Protección a los niños refugiados.</p>	<p>Número y tipo de programas a niños refugiados. Número de niños atendidos.</p>
<p>Artículo 23: Protección y cuidados especiales a niñez con discapacidad.</p>	<p>Número de niñez discapacitada. Número y tipo de programas para atender niñez con discapacidad.</p>

<p>Artículo 24, 25 y 26: Derecho a los niveles más altos de salud y seguridad social.</p>	<p>Tasas de mortalidad infantil y en la niñez. 10 principales causas de morbilidad y mortalidad infantil. Porcentajes y tipos de desnutrición. Número de mujeres atendidas antes, durante y después del parte. Número y tipo de programas de capacitación a padres y madres de familia sobre salud, nutrición, lactancia materna, higiene y saneamiento ambiental. Número y tipo de programas e instituciones que velan por la salud integral del niño.</p>
<p>Artículo 27: Derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.</p>	<p>Índice de desarrollo humano en el municipio y/o departamento (indicadores de ingreso, educación y salud). Número y tipo de programas de apoyo económico y condiciones de vida a los padres y madres de familia. Número de padres que brindan pensión alimenticia por causa de separación de la madre.</p>

<p>Artículo 28 y 29: Derecho a la educación.</p>	<p>Número y tipo de programas estatales de enseñanza primaria obligatoria y gratuita. Número y tipo de programas estatales de enseñanza secundaria obligatoria y gratuita. Cobertura educativa desagregada. Número y tipo de programas de orientación educativa y profesional. Tasas de deserción escolar. Tasas de promoción escolar. Tasas de analfabetismo. Calidad de la propuesta educativa municipal. Propuesta educativa con promoción del respeto de la personalidad, aptitudes, respeto a los derechos, a los padres, medio ambiente.</p>
<p>Artículo 30: Derecho a su propia vida cultural, religión y cultura.</p>	<p>Propuesta educativa con promoción del respeto a la cultura, idioma, religión, espiritualidad, y valores.</p>
<p>Artículo 31: Derecho al descanso, juego y recreación.</p>	<p>Número de instalaciones y áreas de juego, descanso y recreativas. Número y tipo de niños que las frecuentan.</p>
<p>Artículo 32: Protección contra la explotación laboral.</p>	<p>Número de niños que trabajan. Actividades en las que laboran. Condiciones de trabajo. Riesgos laborales. Causas e implicaciones del trabajo.</p>

<p>Artículo 33: Protección contra uso de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y no utilización de los niños en la producción y tráfico.</p>	<p>Número de niños identificados por uso de drogas. Número de niños identificados por producir y traficar drogas.</p>
<p>Artículo 34: Protección contra la explotación y abusos sexuales.</p>	<p>Número de centros de explotación sexual donde hay niños involucrados. Número de niños en situación de prostitución o pornografía. Número de niños que han sido traficados con fines sexuales comerciales. Número de proxenetas detectados o capturados.</p>
<p>Artículo 35: Protección contra secuestro, venta o trata de niños.</p>	<p>Número de niños víctimas o rescatados de secuestro, venta o trata. Número de denuncias por estas mismas causas.</p>
<p>Artículo 37: Protección contra torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes. No ser privados de su libertad de manera ilegal o arbitraria.</p>	<p>Número de niños maltratados. Número de niños detenidos de manera arbitraria.</p>
<p>Artículo 38: Protección contra el involucramiento de la niñez en conflictos armados.</p>	<p>Número de niños involucrados en el conflicto armado interno de Guatemala.</p>
<p>Artículo 39: Provisión de recuperación físico, psicológica y reintegración social de niñez víctima de abandono, abuso, explotación, tortura, etc.</p>	<p>Número y tipo de programas de prevención y atención a niñez involucrada en conflictos armados. Número y tipo de programas de prevención y atención del maltrato infantil.</p>

Artículo 40: Derecho a ser tratado de manera acorde con su dignidad y valor, con respeto a sus derechos humanos, en caso de infracciones a la ley penal.

Número de niños que enfrentaron un proceso judicial justo.

Causas más comunes por las que los adolescentes entran en conflicto con la ley penal.

Leyes en las que se basa la resolución de los procesos de adolescentes en conflictos con la ley penal.

Número y tipo de instituciones para atender a adolescentes en conflicto con la ley penal.

Con relación a las técnicas e instrumentos que podrán utilizar para el diagnóstico, se propone algunas técnicas cuantitativas y cualitativas, las cuales les facilitarán obtener datos e información. Grupos focales, mapa de la comunidad; entrevista a profundidad; observación participativa y no participativa y revisión documental y estadística.

La utilización de técnicas e instrumentos implicará varias tareas:

Identificar qué técnica servirá para cada grupo de variables e indicadores.
Identificar a qué actores clave se le deberá aplicar. Por ejemplo, una entrevista es más apropiada realizarla con un adulto, en cambio un grupo focal diseñado con una metodología adecuada podrá servir para el trabajo con niños, niñas y adolescentes. Con la información anterior clara, entonces se puede proceder a diseñar los instrumentos para cada técnica: eso significa redactar las preguntas de las guías de preguntas para grupos focales y entrevistas, así como los items a observar y a investigar en la observación participativa y no participativa y en la revisión documental y estadística.

Luego es útil tener claro las etapas de investigación. En este apartado se podrá retomar algunas o todas las fases clásicas de la investigación:

Diseño de instrumentos: Con base en los objetivos, se diseñan los instrumentos que servirán para recoger la información municipal.

Revisión bibliográfica: incluye revisión de textos, libros, documentos, monografías, periódicos, etc.

Trabajo de campo: aplicación de los instrumentos y técnicas que se planificaron en el contexto geográfico y social o ámbito del diagnóstico.

Ordenamiento de la información: A través de formatos o matrices se registra la información para darle un orden que permita su análisis.

Análisis de la información: Se examinan los datos recopilados, se comparan con otros, y con marcos teóricos referenciales, y se concluye.

Redacción del diagnóstico

Socialización del diagnóstico: Se comparten los hallazgos con las comunidades, especialmente para sensibilizar, pero también para obtener insumos para propuestas de solución a los diferentes problemas planteados.

Es conveniente también que en el diseño quede claro el alcance de la misma a nivel de cobertura geográfica y principales informantes. En esta parte debemos definir en qué parte de nuestro municipio trabajaremos: si abarcará toda el área o una parte de ella. También debemos definir a quién aplicaremos los instrumentos.

Para ello es importante tener como referencia los objetivos, categorías, variables e indicadores, los cuales nos permitirán decidir a quién acudir estratégicamente para obtener y recoger los datos y la información que necesitamos.

Finalmente, toda la información sujeta de ser planificada se recoge en un plan de trabajo o cronograma, el cual nos permitirá saber el orden de las fases o etapas de trabajo y asignar un tiempo para la ejecución de cada una de ellas.

En un cuadro como el siguiente se puede planificar:

ETAPAS	Tiempo	Tiempo	Tiempo	Tiempo	Tiempo

6. Elaboración del diagnóstico

6.1 Las técnicas para la recolección de información:

Grupos focales

Los Grupos Focales o Entrevista Exploratoria Grupal es una técnica de investigación cualitativa utilizada en la investigación, pero especialmente aplicada en el campo del mercadeo, comunicación y ciencias sociales.

Una sesión de grupo focal es una discusión en la que un número pequeño (de seis a doce personas) de informantes, guiados por un facilitador o moderador, hablan libre y espontáneamente sobre temas que se consideran de importancia. Los participantes son escogidos de un "grupo objetivo" cuyas opiniones e ideas son de interés para la investigación. Usualmente, se realiza más de una sesión grupal para garantizar una buena cobertura. Se pueden conducir sesiones con varios sub-grupos de la población objetivo. Los participantes pueden escogerse al azar y ser entrevistados brevemente para determinar si califican o no dentro del grupo. En algunas culturas, se forman grupos focales sin mucha planificación previa, cuando los vecinos toman parte en las entrevistas de un hogar. A esto se le llaman grupos focales "naturales".

La sesión del grupo focal comúnmente es grabada aunque un relator o redactor también toma notas de la discusión. La discusión se conduce como una conversación abierta en la que cada participante puede comentar, preguntar a otros participantes, responder a los comentarios de los demás, incluyendo al facilitador. La interrelación entre los participantes se estimula a través de los temas relevantes a la investigación. El facilitador guía las sesiones para que se cubran todos los temas de interés, en profundidad.

Una sesión del grupo focal dura entre una hora y una hora y media. Generalmente las primeras sesiones son más largas que las siguientes porque la información es nueva. En las sesiones siguientes el facilitador puede dirigir más rápidamente la discusión de los puntos que ya hayan sido tratados por otros grupos, siempre y cuando esté seguro de que los grupos comparten la misma opinión. El número de grupos que se organicen depende de las necesidades del proyecto, los recursos y de si aún está saliendo información nueva (es decir, si están emergiendo puntos de vista contrastantes entre los distintos grupos de la comunidad).

El lugar en el que se realice la reunión del grupo focal debe ser uno en el que los participantes se sientan cómodos para conversar abiertamente y neutral, en términos de los intereses de la investigación.

Preparación para la Sesión del Grupo Focal:

Para que la sesión del grupo focal sea más productiva, los participantes deben ser del mismo sexo, categoría de edad y situación socioeconómica (grupo étnico, estado civil, nivel de educación formal, etc.) Se deben hacer las invitaciones para participar con una semana o algunos días de anticipación. Aunque no siempre es posible, la selección al azar de los participantes es recomendable. Al formular la invitación para participar es

conveniente seguir los siguientes pasos:

Conversar con el participante potencia sobre algo de su interés (ej. Los niños, el clima, la feria, etc.)

Explicar en forma sencilla al participante con qué institución trabaja y el objetivo general de su visita a la comunidad.

Explicar al participante sobre la reunión que se desea tener con él y otras personas de la comunidad e invitarle a participar en la misma. No se debe indicar en este momento el tema específico de la sesión. Se pueden mencionar los nombres de otras personas que han aceptado participar. (Esto no se hace en el caso de grupos donde los participantes no se conocen entre sí, lo cual casi nunca sucede en comunidades pequeñas).

Indicar qué día se va a llevar la reunión, dónde, a qué hora y la duración. Se puede también mencionar que se servirá un refresco.

Si la persona dice que no desea o no puede participar, enfatice la importancia de su contribución. Si la persona aún se niega se le agradece y se retira.

Si la persona expresa su interés en participar, confírmale el día, la hora, el lugar y haga algún comentario breve sobre la importancia de su participación y de la puntualidad.

El facilitador:

El facilitador utiliza una guía de discusión o esquema para mantener el enfoque de la sesión. La guía contiene los objetivos del estudio y usualmente incluye preguntas generales abiertas.

Introducir los temas de discusión. El facilitador no necesita ser un experto en cada uno de los temas que se discutan, pero debe estar lo suficientemente familiarizado con el tema central para hacer preguntas relevantes. Inicialmente, el animador debe estar bastante entusiasta y comunicativo para hacer que los participantes se sientan cómodos. Debe mantener el sentido del humor.

Dirigir el grupo: no deje que el grupo lo dirija. El facilitador debe formular preguntas apropiadas y reaccionar neutralmente a los comentarios. Debe hacer énfasis en el hecho de que no hay respuestas buenas o malas. Los gestos y otras formas de comunicación no verbal (mover la cabeza, por ejemplo) no deben sugerir aprobación o desaprobación de los comentarios de los participantes. Debe evitarse reaccionar a la discusión o expresar opiniones personales que pudieran influir las de los participantes. El facilitador debe estar consciente de sus propias inclinaciones y prejuicios y evitar hacer más preguntas a una persona con cuyas ideas está de acuerdo.

Observar a los participantes y estar consciente del involucramiento y las reacciones de los participantes. Debe estimular a todos a participar y no permitir que unos pocos individuos monopolicen la discusión.

Escuchar a los participantes cuidadosamente para poder guiar la discusión en forma lógica de un punto a otro y relacionar los comentarios de los participantes con la siguiente pregunta.

Debe alejar la reunión del formato pregunta-respuesta y dirigirla hacia una discusión más participativa en la que las personas del grupo se comuniquen entre sí olvidándose temporalmente de la presencia del animador.

Establecer buena relación con los participantes ganándose la confianza del grupo para poder sondear en profundidad sus respuestas y comentarios.

Tener empatía con los participantes y poder entender no sólo lo que las personas dicen, sino el significado que para ellas tienen. El facilitador debe tener un verdadero interés en los participantes y en aprender de ellos.

Ser flexible y abierto a las sugerencias, cambios, interrupciones y participación negativa. Controlar sutilmente el tiempo dedicado a cada pregunta y el de la reunión en general, sin dar la impresión de que está controlando el reloj o apurando a los participantes.

Controlar el ritmo de la reunión. Por ejemplo, se debe revisar rápidamente los puntos que ya hayan sido discutidos por otros grupos, si el facilitador está seguro de que el grupo tiene la misma opinión que los otros. Por el contrario, debe profundizar si aparece nueva información y opiniones. Por esta razón, es común que la primera reunión de grupo focal que se hace en un lugar sea la de mayor duración.

Observar la comunicación no verbal de los participantes y responder a la misma. Por ejemplo, la manera en que un participante está sentado, sus gestos y otros movimientos complementan la comunicación verbal y pueden sugerir impaciencia, tranquilidad, cansancio, aburrimiento, ansiedad, etc.

Moderar el tono de voz. El uso de un tono de voz muy afirmativo o imperativo al hacer las preguntas puede intimidar a los participantes. Las preguntas de sondeo, que se repiten varias veces, pueden sugerir que el facilitador está atacando al participando si no usa un tono de voz amistoso.

El Redactor

El redactor está presente en la sesión del grupo focal principalmente como observador y tiene la responsabilidad de tomar notas de la discusión. Al registrar la información debe tomar en consideración los siguientes puntos:

La fecha de la reunión y la hora en que inicia y termina.

El nombre de la comunidad, una breve descripción de la misma y cualquier otra información relevante.

El lugar donde se desarrolla la reunión, una breve descripción del mismo e información sobre cómo puede influir el local en los participantes.

El número de participantes y algunas características de los mismos, como sexo, edad aproximada y otra información importante para el estudio.

La dinámica del grupo en general, el nivel de participación, si hay un participante dominante, el nivel de interés (cansancio, ansiedad, aburrimiento, etc.)

Las interrupciones y distracciones durante la reunión.

Lo que hace reír a los participantes, qué hace que los participantes se rehúsen a contestar u opinar y qué hace que la discusión termine.

Las opiniones de los participantes, haciendo notar el sentido del grupo, utilizando frases como: "La mayoría del grupo opinó que pero Doña Juana dijo que ... el grupo se dividió a la mitad: unos opinaron que... y otros que ..." El redactor debe escribir entre comillas las palabras textuales de los participantes. Sus impresiones u observaciones deben anotarse entre paréntesis. La grabación de la reunión le ayudará al redactor a ampliar las notas tomadas durante la sesión. (El redactor es el encargado del manejo

de la grabadora.)

El vocabulario general de los participantes. El redactor debe hacer un esfuerzo para registrar las mismas palabras de los participantes ya que un propósito de estas investigaciones es aprender todas las expresiones locales posibles.

Aunque es la responsabilidad del facilitador dirigir la discusión y moderar la reunión, el redactor puede participar discretamente, especialmente en las siguientes situaciones:

Si el redactor escucha un comentario que no parece haber escuchado el facilitador porque otra persona estaba hablando o por otra razón. En ese caso puede decir algo como: "Doña Juana mencionó algo que tal vez no escuchamos, ¿podría repetírnos lo que dijo usted Doña Juana?"

Para sugerir un tema o una pregunta nueva, relevante para el estudio.

Si nota que el facilitador se le olvidó una pregunta de la guía. (Tanto el facilitador como el redactor deben tener una copia de la guía de las preguntas en discusión).

Si nota que el facilitador ha perdido el control del grupo.

Si se le ocurre una forma de profundizar más en la discusión.

Puede ayudar al facilitador a resolver un conflicto interno en el grupo.

LA SESION DEL GRUPO FOCAL

Antes de empezar la reunión:

El facilitador y el redactor deben ser los primeros en llegar puntualmente al lugar de la reunión. Deben ponerse a conversar informalmente con los participantes que vayan llegando o con los curiosos que se encuentren por los alrededores. Pueden aprovechar el tiempo para aprender los nombres de los participantes y algo de sus intereses. Generalmente, casi todos evitan ser los primeros en llegar y suelen esperar hasta que ven que otros van llegando. Por lo tanto, es importante dar la impresión de que todo está listo para empezar.

El facilitador debe asegurarse de que la ubicación de los participantes los anime a hablar. Es recomendable que los participantes estén sentados en un círculo, más o menos a la misma distancia del facilitador. El facilitador también debe asegurarse de que no habrán interrupciones una vez iniciada la reunión.

Los materiales necesarios para la sesión de grupo incluyen una grabadora, cassettes en blanco, baterías, las guías de discusión y hojas para el registro de notas.

Introducción a la reunión del grupo focal

La introducción a la reunión es un momento clave porque determinará el tono y el ambiente de la misma. Inicialmente, el facilitador debe estar bastante animado y hablador para hacer que la gente se sienta cómoda. En la introducción debe incluir los siguientes puntos:

Después de agradecer la presencia de los participantes, presentarse tanto él como el redactor por su nombre, explicar sus roles e indicar la institución la que trabajan.

Motivar para que los participantes se presente por sus nombres (no es necesario los apellidos). Es importante que el facilitador aprenda los nombres rápidamente y luego llame a los participantes por los mismos.

Explicar que ellos (el facilitador y el redactor) no están allí para dar una charla educativa, sino para incorporar las ideas del grupo sobre el tema puntual. El facilitador también debe explicar que ellos no son expertos en la materia, sino que convocaron la reunión para aprender de los participantes.

Señalar que son muy importantes las opiniones de todos los participantes y que todos se deben sentir libres de expresar sus opiniones sobre los temas que van a tratar.

Explicar que las únicas reglas de la reunión son que los participantes se dirijan al tema sobre el que se habla y que todos pueden opinar, pero sólo una persona a la vez.

Iniciar la reunión pidiendo a cada uno de los participantes información relacionada al tema.

Técnicas en el manejo de un grupo focal

Hay algunas técnicas fáciles de aprender y aplicar en el manejo de un grupo focal. Estas son útiles sobre todo en la formulación de los temas o las preguntas específicas que se espera que el grupo discuta en la reunión.

Clarificación: Después de que la pregunta haya sido contestada por un participante, se puede repetir dicha respuesta a fin de clarificar o profundizar más en ella. Ejemplo, "¿Me puede explicar más sobre...?" o "A qué se refiere cuando dice usted que..."

Sustitución: Es un cambio en la presentación de la pregunta, usando algunas palabras diferentes, pero sin variar el sentido original de la misma. El animador debe estar seguro que la forma en que se formula la pregunta no sugiere en sí una contestación determinada.

Reorientación: Esta técnica ayuda animar la discusión entre todos los participantes. Una vez que una persona haya respondido a una pregunta, se puede aprovechar su intervención y rehacer la pregunta a otra persona. Ejemplo, "Doña María usted dice que... y usted don Mario (otro participante que no ha opinado) ¿qué piensa sobre ..."

El experto: Es preferible que personas "especializadas" en el tema no asistan a las reuniones, amén de que se trate un grupo focal específicamente formado con el propósito de incluir su participación. Sin embargo, si tienen que estar presentes, es conveniente que, antes de la reunión, el animador les explique la idea del grupo focal y que la mejor forma en que pueden colaborar es escuchando la discusión para que después puedan brindar sus opiniones y sugerencias al facilitador.

El participante dominante: Cuando en el grupo exista un participante dominante, el facilitador puede solicitar una participación más activa del resto de los asistentes. El facilitador también puede reorientar las preguntas o evitar el contacto visual con el participante dominante a fin de no estimularlo a tomar la palabra. Si lo anterior no tiene resultado, el facilitador puede pedirle, de manera cortés, que deje hablar a los demás.

El que no participa: Para animar a un participante apacible, el facilitador debe dirigirse directamente a él utilizando su nombre y puede abiertamente solicitarle su opinión. El facilitador puede establecer contacto visual con el más frecuentemente, a fin de que se sienta animado a opinar. Es posible solicitarle que comente sobre lo que otra persona dijo antes o que resuma lo que el grupo haya expresado sobre un determinado tema.

Otras técnicas: Para lograr una mayor participación del grupo, el facilitador asumen el

papel del que no sabe nada sobre el tema y que hace a lo largo de la reunión alusiones a su inexperiencia personal en el tema que se está tratando y la necesidad que tiene de recoger opiniones de todos para aprender más sobre el mismo. Pocas veces falla esta postura si se sabe presentar adecuadamente; los participantes tenderán a ayudar al facilitador y se sentirán complacidos de poder hacerlo y de que se les reconozca el valor de su experiencia.

Clausura de la reunión:

En el cierre de la reunión del grupo focal el facilitador debe:

Explicar que la reunión está terminando, pedir a los participantes que piensen un momento sobre todo lo que han discutido y preguntarle a cada uno si tiene algún otro comentario al respecto.

Agradecer a los participantes su colaboración y reiterar que sus ideas han sido valiosas y van a servir para el tema que están investigando.

Escuchar comentarios adicionales durante la refacción.

Después de la sesión de grupo, el facilitador y el redactor deben revisar y completar las notas registradas durante la reunión.

Entrevista

Es una técnica de investigación cualitativa a través de la cual el entrevistador interactúa con un individuo y lo alienta para que exprese con entera libertad sus ideas sobre el tema de estudio. Lo que se busca es ir más allá de las respuestas superficiales que se suele recoger a través de otras técnicas. El entrevistador debe mantener un cuidadoso equilibrio entre ahondar en busca de una respuesta más completa y ahondar demasiado, exponiéndose así a influir en las contestaciones del entrevistado.

Para ello, se guía empleando un cuestionario impreso con las preguntas correspondientes al tema a tratar. Con el uso de esta técnica la mayor parte de la fiabilidad de los datos recogidos descansa en la información verbal que transmiten los sujetos.

Presentación y procedimiento de introducción a la entrevista:

Es importante el aspecto exterior del entrevistador. Este debe vestir sencillamente y no presentar nada que llame la atención.

Para introducir la entrevista se deben considerar los siguientes principios genéricos:

El entrevistador debe ver la importancia de la entrevista y estar convencido que el esfuerzo de investigación es algo que vale la pena y transmitir éste sentimiento al entrevistado.

Debe sentir que la relación con el entrevistado será agradable y satisfactoria.

Vencer las barreras de desconfianza, miedo, prejuicio, etc.

Tener seguridad del instrumento, del significado y utilidad de cada una de las

preguntas.

En la introducción se debe seguir un procedimiento el cual incluye:

Saludar cordialmente al entrevistado.

Presentarse e informarle quién es, qué institución le envía y el objetivo de la entrevista.

En algunos lugares exigirán una carta de presentación, presente la información que le acredita.

Si el entrevistado formula objeciones, reservas o negativas, entonces: déjelo hablar, no entre en discusiones y vuelva a repetir la información, ampliándola.

Algunas reglas en la práctica de entrevistas:

Usar el cuestionario de manera informal: La entrevista debe realizarse en un plano informal y cómodo, evitando crear la impresión de un examen o interrogatorio. Por lo que el entrevistador debe tener mucho cuidado de que sus palabras o actitudes no verbales denoten crítica, sorpresa, aprobación, desaprobación, etc.

El entrevistador debe tener a mano la guía de preguntas para darle una hojeada a cada pregunta, aunque debe mantener un tono de voz natural y que se interprete como una conversación y no en un tono de lectura o interrogatorio.

Se debe presentar la pregunta de tal modo que sugiera que es un tema interesante y que el entrevistador está interesado en las ideas del entrevistado.

Deberá hacer las preguntas con el mismo lenguaje del cuestionario: El cuestionario ha sido diseñado utilizando un lenguaje básico, por lo que cualquier cambio en la enunciación de las preguntas puede tener efecto sobre las respuestas.

Hacer las preguntas en el orden presentado por el cuestionario: Una guía de preguntas tiene un orden por razones específicas en el momento de diseñar el instrumento, por lo que preséntelas en el orden en el que está la guía de preguntas o cuestionario, ya que si se realizan algunos cambios, los resultados no serán equivalentes para todos los entrevistadores. Asegúrese que a cada entrevistado se le hayan presentado cada una de las preguntas.

Si el entrevistado se adelanta dando una respuesta de una pregunta que se encuentra más adelante en el cuestionario, vuelva a retomar en el momento que toque comentando algo como: "Ya tocamos el tema pero, permítame que le pregunte..."

Si la pregunta no es comprendida o se le interpreta mal se debe dar tiempo al entrevistado para su respuesta o variar la pregunta explicándola.

Frases de transición: Utilice frases para cerrar un tema y entrar en otro, llenando vacíos, y haciendo que la entrevista esté más cerca de una conversación natural y

amistosa que a un interrogatorio.

Conocer el objetivo de cada pregunta: Es importante el conocimiento del instrumento, especialmente el conocimiento de los objetivos específicos, para que la práctica de las entrevistas sea eficaz.

Tomar nota de los cambios en el cuestionario: Si por alguna razón, el entrevistador encuentra imprescindible apartarse de la redacción o del orden de sucesión del cuestionario, tiene que señalarlo en el informe escrito sobre la entrevista, aclarando cómo y por qué lo hizo de esa manera.

Mantener la comunicación (rapport): Es importante que el tono de una amena conversación persista durante todo el curso de la entrevista. Si durante la entrevista se rompiera el rapport por cualquier causa, es importante que el entrevistador se tome todo el tiempo necesario para restablecer la comunicación y aclarar lo que sea necesario, exponiendo nuevamente los puntos explicados en la introducción.

La buena comunicación estimula buenas respuestas.

Las características de una buena relación en el marco de una entrevista se pueden resumir así:

Cordialidad y simpatía por parte del entrevistador, basado en un auténtico interés de aceptar al entrevistado como un individuo.

Breves comentarios de asentimiento ("ya veo", "eso es muy interesante", por ejemplo), son naturales e indican que se está atendiendo a las respuestas.

Una pausa expectativa acompañada de una mirada de interrogación puede ayudar cuando el entrevistado dio una respuesta muy breve.

Repetir la pregunta es un recurso útil cuando el entrevistado no la comprende, interpreta mal o cuando se siente incapaz de decidirse o cuando se aparta del tema.

Repetir la respuesta es un medio que sirve para ayudar al entrevistado a ampliar su respuesta. Si su respuesta es larga, el recurso es resumirla, pero se corre el riesgo de introducir su propio pensamiento o de afectar la opinión del entrevistado.

Preguntas neutras en tono neutro ayudan a obtener respuestas más completas y claras. Por ejemplo: "¿Me gustaría saber algo más de su opinión sobre...?"; "¿Qué quiere decir usted con...?"; "¿Cuál es su idea sobre ese punto?"; "¿Por qué le parece así?"; "¿Cuál es la causa según usted?"

Algunas ideas para el registro de las entrevistas:

Paralelamente al uso de la grabadora, es importante registrar las respuestas en la entrevista. Para ello:

Trate de utilizar las mismas palabras del entrevistado. Tome nota de frases, particularidades al hablar, incluso de errores al hablar, etc.

No resuma o parafrasee las respuestas, ya que los resultados pueden deformarse, especialmente el énfasis de las respuestas u oscurecer la perspectiva o nivel del

pensamiento del entrevistado.

A pesar de estar tomando nota, retenga el interés del entrevistado. Si a él le molesta que usted tome nota, explíquele que es importante recordar exactamente lo que se conversó.

Incluya descripción de expresiones no verbales, especialmente si percibe que cobran significado dentro de la entrevista.

Reporte cuando por alguna razón no hay respuesta a determinadas preguntas, explicando que no aplica por determinadas circunstancias o las razones por las que no se consigna información.

La finalización de la entrevista:

Comuníquese que se finalizó el cuestionario y motive al entrevistado si desea agregar algún comentario final.

Agradezca el tiempo que le dedicó y especialmente las respuestas, asegurándole que serán de mucha utilidad para el estudio.

Observación participativa y no participativa

Entre las técnicas para el trabajo de recolección de información o trabajo de campo también se encuentra la Observación. Es importante recordar que la ciencia comienza con la observación y, finalmente, tiene que volver a ella para encontrar su validación final. Esta técnica es la más antigua y la más moderna de todas y va desde las formas más casuales y menos reguladas, hasta las más exactas, controladas, a través de registros filmados en experiencias de laboratorio.

Existe una Observación Casual, que es cuando el investigador no ha elaborado un listado de asuntos que desea observar o no lo utiliza, sino que observa lo que ocurre y toma nota de ello. En la Observación Sistemática el entrevistador elabora una guía de observación, programa su tiempo para observar cada situación, sigue su programa y toma nota. También se habla de Observación Participativa, la cual se lleva a cabo cuando el investigador, además de observar, participa en actividades de las personas, grupos y comunidades que estudia. Tiene la ventaja de permitir al investigador conocer más íntimamente a las personas, grupos y de sentir hasta cierto punto lo que ellos sienten. Se basa en la empatía, pero toma cierto tiempo en llegar a ser aceptado por las personas, pero también se corre el riesgo de perder la objetividad en el estudio. Si el investigador observa pero no participa, entonces hablamos de Observación No Participante.

A continuación se hablará sobre la técnica de Observación Sistemática No Participante, la cual en su sentido más

corriente significa ser testigo de la interacción social. Y se dice testigo, porque el observador no limita en ningún grado apreciable las actividades y la realidad de los individuos observados, sino más bien, está intentando sistematizar el proceso de observación.

Para que la Observación sea útil, debe llenar tres características:

Concreción: Observar y anotar conductas, datos concretos, precisos y específicos.

Superación de la subjetividad del Observador: Este debe observar simplemente lo que objetivamente aparece sin hipótesis preconcebidas, sin prejuicios.

Confrontar pacientemente los datos: Se deben confrontar los datos que se van obteniendo para depurar lo que parece cierto y precisar lo que es probable o lo que es falso. Se comparan los datos de los diferentes observadores entre sí y con las percepciones directas del investigador, de manera que se purifique el dato objetivo de lo que es exagerado, distorsionado e inexacto.

Mapa de la Comunidad

Esta herramienta se usa para desarrollar una representación gráfica de la Comunidad. Esto permite contar con una visión panorámica de la misma. El mapa de la comunidad es un punto de partida para ubicarse en la realidad de la comunidad. Puede dar pautas para usar otras técnicas de análisis más precisos, pero aún así se puede obtener información cuantitativa y cualitativa.

El mapa de la comunidad debe registrar la percepción de las personas de la comunidad sobre diferentes temas que se quieran investigar: servicios a los que se tiene acceso (educación, salud, saneamiento ambiental, recreación, entre otras), distancias, accidentes geográficos (terrenos comunitarios, bosques, ríos, lagunas), etc.

Muchas veces el mapa general de la comunidad da la pauta para registrar sobre él otras informaciones de carácter específico, como por ejemplo información socioeconómica de las familias, tasas de mortalidad, alfabetismo.

El equipo que utiliza la técnica determinará qué temas, con quién usarse, donde profundizar, tomando en cuenta que se utilizarán otras técnicas complementarias que permitan obtener otra información de otras fuentes.

Metodología para realizar un mapa de la comunidad con grupos

En principio es una metodología para trabajar con grupos de adultos o niños, niñas y adolescentes.

Se prepara previamente los temas en los que se quiere profundizar con los diferentes grupos, por lo que es posible que se tengan diferentes guías de trabajo dependiendo del grupo con que se trabaje. También es posible que en un solo mapa se recupere información variada, pero puede ser utilizado para un solo tema de investigación.

Se prepara el material que se va a utilizar, el cual usualmente consiste en rotafolios, crayones, lápices, borradores, sacapuntas, tape o masking tape.

Luego que se tiene diseñada la guía de preguntas o temas, se convoca a los grupos con los que se va a trabajar.

Se da la bienvenida al grupo, abriendo la reunión con alguna dinámica de presentación o de animación (si las personas ya se conocen). Luego se explica el objetivo de la actividad.

A continuación se le pide al grupo que definan los símbolos a utilizar. Por ejemplo qué símbolo se utilizará para decir iglesia, centro o puesto de salud, escuela, bosque, río, casas, etc. Se dibuja y se anota en un papel los símbolos para que todos los manejen por igual.

Finalmente se comienza a trabajar la guía de temas o preguntas, pidiéndoles que dibujen y aporten la información que necesitan.

Es importante que si se utilizó esta técnica con diferentes grupos, cruzar la información para compararla y sacar conclusiones.

PAGE

PAGE 22

Procedimientos de Asesoría Rápida. Susan C.M. Scrimshax y Elena Hurtado. Universidad de las Naciones Unidas, Tokio. UNICEF/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Centro de Estudios Latinoamericanos de UCLA

Técnicas de Investigación Social. Introducción y Selección de Napoleón Chow. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). Primera edición, 1976, e Investigación de Mercados. Ronald M.Weiers. Prentice Hall-Hispanoramericana, S.A. México, Agosto, 1988

Técnicas de Investigación Social. Introducción y Selección de Napoleón Chow. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). Primera edición, 1976 e Iniciación a la práctica de la Investigación. Luis Achaerandio, S.J. Universidad Rafael Landívar, 1992

Diagnóstico participativo comunitario –DPC- Conceptos Generales. CEFacilita y Conociendo nuestra comunidad a través de un diagnóstico comunal

CIPRODENI